

NORMATIVA PARA EL ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS

Como en anteriores ocasiones, en el Foro de SERPE que tendrá lugar los días 15 y 16 de noviembre, se presentarán casos clínicos de interés general, bien por su complejidad, por su dificultad diagnóstica o por las posibilidades terapéuticas que se plantean en su abordaje.

Para optar a la presentación de dichos casos, se deberá enviar un resumen antes del **18 de septiembre** a la secretaria técnica de SERPE info@reumaped.es.

Dicho resumen deberá constar del siguiente contenido:

- Descripción del caso clínico
- Juicio clínico o posibilidades diagnósticas
- Discusión y/o transcendencia clínica
- Preguntas a plantear al foro

El formato debe ser:

- Extensión máxima 2 folios
- Tipo y tamaño letra: Calibri 11, interlineado sencillo
- Se podrá adjuntar 1 figura + 1 tabla/gráfico

Los casos se enviarán de forma anónima, podrán enviarse casos ya presentados en congresos/foros SERPE si se han producido novedades en su diagnóstico y/o evolución, y no necesariamente deben tener un diagnóstico definitivo.

Todos los casos recibidos serán evaluados por el comité científico y el comité organizador. La decisión se comunicará por correo electrónico, con suficiente antelación para facilitar la elaboración de la presentación antes del foro.

Comité organizador

